



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de Mayo de 1978. -

195-78

Expte. N° 406/78

VISTO:

La renuncia interpuesta por la señora Lidia I. Camardelli de Belis y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Lidia Inés CAMARDELLI de BELIS, como Jefe de Departamento de Dirección General Académica, Clase A - Categoría 19, a partir del 1° de Mayo en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




G. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR